



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM

Marcavelica, 07 de julio de 2023.

VISTOS:

El Informe N° 0268-2023-MDM/GPyPTO de fecha 03 de julio de 2023, emitido por la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, el Proveído N° 4292-2023-MDM/GM de fecha 03 de julio de 2023, emitido por la Gerencia Municipal, el Informe N° 491-2023-MDM/GAJ, de fecha 06 de julio de 2023, emitido por el Gerente de Asesoría Jurídica, el Proveído N° 4546-2023-MDM-GM de fecha 06 de julio de 2023, emitido por la Gerencia Municipal, disponiendo dar trámite correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la Administración Pública, la autoridad competente en cualquiera de sus tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional o Local), debe sujetarse a lo establecido en el Principio de Legalidad, el mismo que conforme a lo establecido en el Artículo IV numeral 1 sub numeral 1.1 del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 25 de enero de 2019, señala expresamente lo siguiente: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.";

Que, el artículo II del T.P. de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. La misma Ley Orgánica establece en el Artículo IV de su Título Preliminar, que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, el numeral 63.1 del artículo 63 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, los Gobiernos Locales se sujetan a las disposiciones de Ejecución Presupuestaria establecidas en el presente Decreto Legislativo y la Ley de Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2023, en la parte que les sean aplicables, y a las Directivas que, para tal efecto, emita la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programática que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la Estructura Funcional y Programática compuesta por categorías presupuestarias que permiten viabilizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. Asimismo, el numeral 47.2 establece que: Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático son





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106
DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA
«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»



VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.

aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad. Lo dispuesto se encuentra en concordancia con el artículo 29.1 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01;

Que, mediante **Informe N° 0268-2023-MDM/GPyPTO** de fecha 03 de julio de 2023, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, comunica que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático son aprobadas mediante Resolución de Alcaldía, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad; por lo cual, alcanza las notas de modificaciones presupuestales del mes de junio de 2023, registradas en el aplicativo web presupuestal y que deben ser regularizadas mediante acto resolutivo;

Que, con **Proveído N° 4292-2023-MDM/GM** de fecha 03 de julio de 2023, la Gerencia Municipal, solicita al Gerente de Asesoría Jurídica emitir opinión legal;

Que, mediante **Informe N° 491-2023-MDM/GAJ**, de fecha 06 de julio de 2023, el Gerente de Asesoría Jurídica, concluye y recomienda lo siguiente:

CONCLUSIÓN

En mérito del marco normativo expuesto, y teniendo en cuenta el sustento y posición técnica de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, esta Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable la aprobación de las notas de modificaciones presupuestales del mes de junio de 2023, propuestas por la citada Gerencia de Planificación y Presupuesto en el Informe N° 0268-2023/MDM-GPyPTO, de fecha 03 de julio de 2023, recepcionado por la Gerencia de Asesoría Jurídica el 06 de julio de 2023.

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta lo expuesto, se recomienda la emisión de la Resolución de Alcaldía, a través de la cual se disponga la aprobación de las notas de modificaciones presupuestales del mes de junio de 2023, propuestas por la Gerencia de Planificación y Presupuesto en el Informe N° 0268-2023/MDM-GPyPTO, de fecha 03 de julio de 2023, recepcionado por la Gerencia de Asesoría Jurídica el 06 de julio de 2023.

Que, con **Proveído N° 4546-2023-MDM-GM** de fecha 06 de julio de 2023, la Gerencia Municipal, dispone a la Secretaria General dar trámite correspondiente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20° inciso 6) a esta Alcaldía; así como las visaciones de las áreas orgánicas competentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR las NOTAS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 0000000118, 0000000120, 0000000121, 0000000122, 0000000123, 0000000124, 0000000125, 0000000126, 0000000127, 0000000128, 0000000129, 0000000130, 0000000131, 0000000132, 0000000134, 0000000135, 0000000136, 0000000137 del mes de JUNIO de 2023, vía créditos presupuestales y anulaciones, conforme al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106
DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA
«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»



VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.

NOTA 0000000118

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 02/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 07/06/2023
 DOCUMENTO: 102 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ARTÍCULO 54 Y DE LA LEY N° 31639, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0001 0030 2463711 600001 EXPEDIENTE TECNICO 05 014 0031		
Meta: 00301 - 0374167 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA DEL	60,000	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	60,000	
6 GASTOS DE CAPITAL	60,000	
2.6 8 1 3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		
0012 0101 2419831 4000100 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 21 046 0102		
Meta: 00041 - 0306733 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLISEO DEPORTIVO CALIXTO ROMERO EN EL CENTRO POBLADO	54,512	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	54,512	
6 GASTOS DE CAPITAL	54,512	
2.6 2 3 9 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		
0054 0068 3000001 5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA 15 016 0036		
Meta: 00002 - 0212132 ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS		114,512
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		114,512
5 GASTOS CORRIENTES		114,512
2.3 2 5 1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		114,512
TOTAL:	114,512	114,512

NOTA 0000000120

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 06/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 06/06/2023
 DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0003 0036 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124		
Meta: 00001 - 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	33,000	33,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	33,000	33,000
6 GASTOS DE CAPITAL	33,000	33,000
2.6 3 2 1 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		33,000
2.6 3 2 9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		33,000
TOTAL:	33,000	33,000

NOTA 0000000121

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 06/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 06/06/2023
 DOCUMENTO: 102 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0003 0036 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124		
Meta: 00001 - 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	370	370
01 FONDO DE COMERCIALIZACION MUNICIPAL	370	370
5 GASTOS CORRIENTES	370	370
2.3 1 2 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		370
2.3 1 5 3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		370
TOTAL:	370	370



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106
DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA
«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»



VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.

NOTA 0000000122

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 06/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 06/06/2023
 DOCUMENTO: 102 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0003 0090 2190030 4000035 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL 22 047 0010		
Meta: 00001 - 0370404 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. NESTOR BATANERO C.P.LA GOLONDRINA. DISTRITO DE MARCAVELICA -	35,046	35,046
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	35,046	35,046
6 GASTOS DE CAPITAL		
2.6 2 2 2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		35,046
2.6 6 1 3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		
TOTAL:	35,046	35,046

NOTA 0000000123

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 07/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 07/06/2023
 DOCUMENTO: 102 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RR CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0003 0036 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124		
Meta: 00001 - 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	1,500	1,500
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,500	1,500
4 GASTOS CORRIENTES		
2.3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS	500	500
6 GASTOS DE CAPITAL		
2.6 3 2 1 1 MAQUINAS Y EQUIPOS	1,000	1,500
2.6 3 2 9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	1,000	
TOTAL:	1,500	1,500

NOTA 0000000124

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 08/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 08/06/2023
 DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0048 0068 3080001 5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA 15 016 0036		
Meta: 00001 - 0388468 ATENCION DE PELIGRO INMINENTE Y EMERGENCIAS OCASIONADOS POR INTENSAS LLUVIAS Y PELIGROS ANUNCIADOS	3,402	3,402
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,402	3,402
5 GASTOS CORRIENTES		
2.3 2 5 1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		3,402
2.3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS		
TOTAL:	3,402	3,402



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106
DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA



«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.

NOTA 000000125

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 08/06/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 08/06/2023
DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODI/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0019 9001 3999999 3000003 GESTION ADMINISTRATIVA 63 006 0008	65,610	65,610
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	65,610	65,610
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	65,610	65,610
5 GASTOS CORRIENTES		
2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		36,920
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	18,920	24,490
2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		4,200
2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET		
2.3.2.9.1.1 LOGACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	46,690	
TOTAL:	65,610	65,610

NOTA 000000126

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 09/06/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 09/06/2023
DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODI/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0003 0036 3000845 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124		3,000
Meta: 00001 - 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		3,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,000
5 GASTOS CORRIENTES		3,000
2.2.2.1.3.1 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		
0019 9001 3999999 3000003 GESTION ADMINISTRATIVA 63 006 0008	3,000	
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	3,000	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,000	
5 GASTOS CORRIENTES	3,000	
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3,000
TOTAL:	3,000	3,000

NOTA 000000127

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 13/06/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 13/06/2023
DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION /CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PRODI/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0019 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 63 006 0008		183
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		183
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		183
5 GASTOS CORRIENTES		183
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		
0027 9002 3999999 5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES 03 012 0021	183	
Meta: 00001 - 0001495 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL	183	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	183	
5 GASTOS CORRIENTES	183	
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		183
TOTAL:	183	183



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106
DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA
«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»



VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.

NOTA 0000000128

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 15/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 15/06/2023
 DOCUMENTO: 001 | 0000-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Credito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0018 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		
Meta: 00001 - 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR		3,627
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,627
5 GASTOS CORRIENTES		3,627
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		
9018 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		6,627
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		6,627
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		6,627
5 GASTOS CORRIENTES		6,627
2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		
0025 9002 3999999 5000447 APOYO A LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL 03 004 0006		
Meta: 00001 - 0335197 ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE MARCAVELICA - SULLANA - PIURA		3,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,000
5 GASTOS CORRIENTES		3,000
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		
TOTAL:	0,027	6,627

NOTA 0000000129

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 15/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 15/06/2023
 DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Credito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0018 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		
Meta: 00001 - 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR		112
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		112
5 GASTOS CORRIENTES		112
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		
9025 9002 3999999 5000447 APOYO A LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL 03 004 0006		112
Meta: 00001 - 0335197 ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE MARCAVELICA - SULLANA - PIURA		112
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		112
5 GASTOS CORRIENTES		112
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		
TOTAL:	112	112

NOTA 0000000130

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 16/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 16/06/2023
 DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Credito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0018 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		
Meta: 00001 - 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR		348
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		348
5 GASTOS CORRIENTES		348
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		
0018 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		348
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		348
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		348
5 GASTOS CORRIENTES		348
2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET		
TOTAL:	348	348



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
 RUC N°20159215106
 DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA



«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.



NOTA 0000000131

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 20/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 20/06/2023
 DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACION: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0030 9002 3999999 5000336 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA 03 004 0005		
Meta: 00001 - 0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	65,089	65,089
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	65,089	65,089
5 GASTOS CORRIENTES		
2.3 2 4 2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	65,089	65,089
2.3 2 5 1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
TOTAL:	65,089	65,089



NOTA 0000000132

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 20/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 20/06/2023
 DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACION: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0083 0036 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124		
Meta: 00001 - 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	100,000	100,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	100,000	100,000
5 GASTOS CORRIENTES		
2.3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS	100,000	100,000
2.3 2 9 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		
TOTAL:	100,000	100,000



NOTA 0000000134

MES: JUNIO
 FECHA DE SOLICITUD: 21/06/2023
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 21/06/2023
 DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACION: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AVOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0002 0030 3000355 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO 05 014 0031		
Meta: 00001 - 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	141,260	141,260
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	141,260	141,260
5 GASTOS CORRIENTES		
2.3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS	141,260	141,260
2.3 2 9 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		
TOTAL:	141,260	141,260





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106
DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA



«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»

VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.



NOTA 0000000135

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 22/06/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 22/06/2023
DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0019 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000086 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		53,930
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		53,930
5 GASTOS CORRIENTES		53,930
2.3.2.9.1.1. LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		53,930
0038 9002 3999999 5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 23 051 0115		
Meta: 00001 - 0000216 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO		53,930
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		53,930
5 GASTOS CORRIENTES		53,930
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		53,930
TOTAL:	53,930	53,930

NOTA 0000000136

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 23/06/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 23/06/2023
DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0030 9002 3999999 5000926 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA 03 004 0005		
Meta: 00001 - 0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA		10,680
10 CANON Y DERECHOS, REGALIAS, RENTA DE Bienes Y PARTICIPACIONES		10,680
5 GASTOS CORRIENTES		10,680
2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		10,680
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		10,680
TOTAL:	10,680	10,680

NOTA 0000000137

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 28/06/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/06/2023
DOCUMENTO: 061 | 0006-2023

JUSTIFICACIÓN: ANULACION/CREDITO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0019 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000086 GERENCIA RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		3,500
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,500
5 GASTOS CORRIENTES		3,500
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS		3,500
2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		3,500
TOTAL:	3,500	3,500



ANULACION
Y SUSPUESTO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106
DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA
«AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO»



VIENE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 389-2023-MDM DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía a las Gerencias y Subgerencias estructurales siguientes: Alcaldía, Gerencia Municipal, Secretaría General, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, Subgerencia de Informática y Soporte Técnico.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Marcavelica (www.gob.pe/munimarcavelica).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C. (10)
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
Eno. Alexander Ojeda Ruiz
ALCALDE DISTRITAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
Mgtr. Rossibel F. Ipanaque Madrid
SECRETARIA GENERAL

